



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 098

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 04 DE ABRIL DE 2014.

C. MARIA DE LA LUZ ALVAREZ RODRIGUEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA 

Inhumado el día 21/JULIO/1997

en la fosa N° 296

Alineamiento B-1-7-22

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DEL ADULTO , EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD No. 14010206, EXPEDIDO EL 24 DE ABRIL DEL 2006, A FAVOR DE MARIA DE LA LUZ ALVAREZ RODRIGUEZ.

DELEGACIÓN TLALPAN
El Administrador de Panteones

Rodrigo Rodríguez Sánchez